



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1853-2019-UNAP

Iquitos, 26 de noviembre de 2019

VISTO:

El Oficio N° 1293-2019-D-FCEH-UNAP, presentado el 20 de noviembre de 2019, por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 1250-2019-FCEH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 1250-2019-FCEH-UNAP, del 07 de noviembre de 2019, que resuelve designar en el cargo de coordinador del Programa Académico de Profesionalización de Docentes No Titulados y Auxiliares en Educación (PAPD NTYAE) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), en la filial Caballococha, a don Elías Hugo Salas Brito, a partir del 04 de noviembre al 31 de diciembre del 2019;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) a de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. - Ratificar la Resolución Decanal N° 1250-2019-D-FCEH-UNAP, del 07 de noviembre de 2019, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar en el cargo de **coordinador del Programa Académico de Profesionalización de Docentes No Titulados y Auxiliares en Educación (PAPD NTYAE)** de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), en la filial Caballococha, a don **Elías Hugo Salas Brito**, a partir del 04 de noviembre al 31 de diciembre del 2019, de acuerdo a los considerandos de la presente resolución”.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL